



Anuncio

El Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión extraordinaria con régimen jurídico propio de ordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2024, adoptó acuerdo relativo al Presupuesto General de la Corporación junto con sus Anexos, entre los que se incluía el Anexo de Personal al servicio directo de la Corporación, sus Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales, conforme el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que contiene la cuantificación económica de los puestos de trabajo dotados económicamente según la plantilla aprobada para el ejercicio 2025.

En la misma sesión, el Pleno Corporativo, según lo previsto en el artículo 123.1.h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 53.j) de la Ley 8/2015, de Cabildos de Canarias, **aprobó inicialmente**, de conformidad con la dotación presupuestaria para el ejercicio 2025, las Plantillas del Cabildo Insular de Tenerife, de los Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales, en sus respectivos Acuerdos, por lo que se procede a su publicación, en los siguientes términos:

- **Plantilla del Cabildo Insular de Tenerife, de los Organismos Autónomos Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), Patronato Insular de Música (PIM) y Museos y Centros (OAMC) y de las Entidades Públicas Empresariales Balsas de Tenerife (BALTEN) y Tenerife Espacio de las Artes (TEA)-**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Ley 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las referidas Plantillas de Personal aprobadas con carácter inicial en la sesión indicada, estarán expuestas al público por un período de QUINCE (15) DÍAS hábiles, durante el cual se admitirán reclamaciones y

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/73



sugerencias ante el Pleno de la Corporación. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo de exposición al público no se hubiesen presentado reclamaciones.

El expediente se expondrá al público en la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife, www.tenerife.es.

LA PRESIDENTA DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE, Rosa Elena Dávila
Mamely
EL SECRETARIO, Domingo Jesús Hernández Hernández
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/73





PLANTILLA DE PERSONAL DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE
PARA EL AÑO 2025

I. PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DIRECTO

I.I. PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO A LA CORPORACIÓN INSULAR

ESCALA: FUNCIONARIOS/AS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

Grupo A, Subgrupo A1		
Núm. plazas	Subescala/Categoría	Denominación
2	Secretaría/Superior	Funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional/Secretaría.
5	Intervención-Tesorería/Superior	Funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional/ Intervención-Tesorería.

Grupo A, Subgrupo A1/A2		
Núm. plazas	Subescala	Denominación
2	Secretaría-Intervención	Funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional/Secretaría-Intervención.

OTRO: Funcionarios/as de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional/Administración General.

Grupo A, Subgrupo A1			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
1	Técnico/a de Administración General	Jurídica	Licenciado/a en Derecho.

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala: Técnica.			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
177	Técnico/a de Administración General	Jurídica	Licenciado/a en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario, o titulación equivalente o Grado correspondiente.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/73





51	Técnico/a de Administración General	Económica	Licenciado/a en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario, o titulación equivalente o Grado correspondiente.
----	-------------------------------------	-----------	--

Subescala: De Gestión.

Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
6	Técnico/a de Gestión	Jurídica	Diplomado/a Universitario/a, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a, o titulación equivalente o Grado correspondiente.
5	Técnico/a de Gestión	Económica	Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a o titulación equivalente o Grado correspondiente.

Subescala: Administrativa.

Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
37	Administrativo/a	Bachiller o Técnico.

Subescala: Auxiliar.

Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
322	Auxiliar Administrativo/a	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Subescala: Subalterna.

Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
31	Ordenanza	Certificado de Escolaridad.

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Subescala: Técnica		
Clase: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
21	Arquitecto/a	Arquitecto o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
13	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/73





Subescala: Técnica		
Clase: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
10	Ingeniero/a de Montes	Ingeniero/a de Montes o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
10	Ingeniero/a Industrial	Ingeniero/a Industrial o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
11	Ingeniero/a de Grado Superior en Infraestructuras Agrarias y Ambientales	Ingeniero/a Agrónomo/a. Ingeniero/a de Montes.
2	Licenciado/a en Medicina	Licenciado/a en Medicina; Especialidad en Medicina del Trabajo.
4	Licenciado/a en Veterinaria	Licenciado/a en Veterinaria o equivalente o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
6	Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Arquitecto/a, Ingeniero/a o Licenciado/a y Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales, en las especialidades de: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
1	Técnico/a Superior en Hidrología	Ingeniero/a Agrónomo/a. Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniero/a de Montes.
1	Psicólogo/a	Licenciatura o Grado en Psicología y Certificación Autonómica que acredite cumplir los requisitos legales para ejercer actividades sanitarias o Master Oficial en Psicología General Sanitaria o Título Oficial de psicólogo especialista en Psicología Clínica.

Subescala: Técnica		
Clase: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
28	Arquitecto/a Técnico/a	Arquitecto/a Técnico/a.
2	Diplomado/a en Enfermería	Diplomado/a en Enfermería. Especialidad en Enfermería del Trabajo.
5	Ingeniero/a en Infraestructuras Agrarias y Ambientales	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, en cualquiera de sus especialidades. Ingeniero/a Técnico/a Forestal, en cualquiera de sus especialidades.
19	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, en cualquiera de sus especialidades.
9	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	Ingeniero/a Técnico/a Industrial, especialidad en Electricidad o en Mecánica.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/73





Subescala: Técnica Clase: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
13	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas o Arquitecto/a Técnico/a	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, en cualquiera de sus especialidades, o Arquitecto/a Técnico/a.
4	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, en cualquiera de sus especialidades.
2	Ingeniero/a Técnico/a en Topografía	Ingeniero/a Técnico/a en Topografía.
4	Ingeniero/a Técnico/a Forestal	Ingeniero/a Técnico/a Forestal, en cualquiera de sus especialidades.

Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
6	Agente de Grado Superior de Extensión Agraria	Licenciado/a en Biología o Ingeniero/a Agrónomo/a.
2	Arquitecto/a, Ingeniero/a/Licenciado/a o Grado Universitario	Arquitecto/a, Ingeniero/a/Licenciado/a o Grado Universitario (todas las titulaciones que permitan el ejercicio de las funciones esenciales de los puestos vinculados a la plaza, de acuerdo con las titulaciones profesionales habilitantes).
1	Gestor/a Cultural	Licenciado/a.
1	Licenciado/a en Bellas Artes	Licenciado/a en Bellas Artes.
1	Licenciado/a en Biología o Licenciado/a en Ciencias Ambientales	Licenciado/a en Biología o en Ciencias Ambientales.
1	Licenciado/a en Ciencias del Mar, Biología, Ciencias Ambientales o Veterinaria	Licenciado/a en Ciencias del Mar, Biología, Ciencias Ambientales o Veterinaria.
18	Técnico/a de Grado Superior en Economía, Empleo y Desarrollo Local	Licenciado/a en Economía o en Administración y Dirección de Empresas.
3	Licenciado/a en Historia o en Historia del Arte	Licenciado/a en Historia o Licenciado/a en Historia del Arte.
1	Licenciado/a en Historia y Ciencias de la Música o Titulado/a de Grado Superior en Música	Titulado/a Superior en Música. Licenciado/a en Historia y Ciencias de la Música.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/73





Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
1	Técnico/a de Grado Superior de Artesanía	Licenciado/a.
1	Técnico/a de Grado Superior de Gestión Documental y Archivo	Licenciado/a en Historia. Licenciado/a en Documentación.
10	Técnico/a de Grado Superior de Organización	Licenciado/a en Psicología, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias del Trabajo, o Ingeniero/a en Organización Industrial.
25	Técnico/a de Grado Superior de Planificación y Gestión/Rama Ambiental	Licenciado/a en Biología, Ciencias Ambientales, Geografía o Geología, Ingeniero/a Agrónomo/a o Ingeniero/a de Montes.
15	Técnico/a de Grado Superior de Planificación y Gestión/Rama Social	Licenciado/a en Psicología, Filosofía, Sociología, Historia, Pedagogía o Psicopedagogía.
2	Técnico/a de Grado Superior de Protección Civil	Arquitecto/a, Ingeniero/a o Licenciado/a.
36	Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información	Ingeniero/a en Informática, Ingeniero/a en Telecomunicaciones, Licenciado/a en Matemáticas o Licenciado/a en Física.
1	Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información	Arquitecto/a, Ingeniero/a, Ingeniero/a en Informática o Licenciado/a.
1	Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información (a extinguir)	Arquitecto/a, Ingeniero/a, Ingeniero/a en Informática o Licenciado/a.
2	Técnico/a de Grado Superior en Análisis Químicos	Licenciado/a en Química, Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ingeniero/a Químico/a, Licenciado/a en Farmacia o Licenciado/a en Biotecnología.
2	Técnico/a de Grado Superior en Biblioteconomía y Documentación	Licenciado/a en Historia. Licenciado/a en Filología. Licenciado/a en Filosofía. Licenciado/a en Documentación.
4	Técnico/a de Grado Superior en Comunicación	Licenciado/a Publicidad y Relaciones Públicas. Licenciado/a en Periodismo. Licenciado/a en Comunicación Audiovisual.
4	Técnico/a de Grado Superior en Deportes	Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
4	Técnico/a de Grado Superior en Valorización de Productos Agroalimentarios	Licenciado/a en Veterinaria, Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos o Ingeniero/a Agrónomo/a.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/73





Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
1	Licenciado/a en Psicología (a extinguir)	---

Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
27	Agente de Extensión Agraria	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, en cualquiera de sus especialidades.
3	Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones	Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones, en cualquiera de sus especialidades.
2	Técnico/a de Actividades Turísticas	Diplomado/a en Turismo, Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas o Técnico/a de Empresas y Actividades Turísticas.
2	Técnico/a de Biblioteconomía y Documentación	Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación, Diplomado/a en Historia, Diplomado/a en Filología o Diplomado/a en Filosofía.
3	Técnico/a de Planificación y Gestión/Rama Ambiental	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, en cualquiera de sus especialidades, Ingeniero/a Técnico/a Forestal, en cualquiera de sus especialidades, Diplomado/a en Biología, Diplomado/a en Ciencias Ambientales o Diplomado/a en Geografía.
6	Técnico/a de Planificación y Gestión/Rama Técnica	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, en cualquiera de sus especialidades, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a Industrial, Especialidad en Electricidad o Especialidad en Mecánica, o Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, en cualquiera de sus especialidades.
9	Técnico/a de Relaciones Laborales	Diplomado/a en Relaciones Laborales.
8	Técnico/a de Sistemas de Información	Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Gestión o Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Sistemas, Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones (en cualquiera de sus especialidades), Diplomado/a en Matemáticas, Diplomado/a en Física.
3	Trabajador/a Social	Diplomado/a en Trabajo Social.
1	Técnico/a de Gestión de Sistemas e Informática (a extinguir)	---
1	Técnico/a de Gestión Documental y Archivo	Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación o Diplomado/a en Historia.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/73





Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Especialistas, B		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
1	Técnico/a Especialista/Rama Igualdad de Género	Técnico/a Superior en Promoción de Igualdad de Género.
1	Técnico/a Especialista/Rama Audiovisuales	Técnico/a Superior en realización de proyectos audiovisuales y espectáculos. Técnico/a Superior en iluminación, captación y tratamiento de la imagen Técnico/a Superior en sonido para audiovisuales y espectáculos. Técnico/a Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
4	Técnico/a Especialista/Rama Delineación	Técnico/a Superior en Proyectos de Edificación Técnico/a Superior en Proyectos de Obra Civil Técnico/a Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
1	Técnico/a Especialista/Rama Diseño Gráfico	Técnico/a Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia Técnico/a Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
1	Técnico/a Especialista/Rama Animación Sociocultural	Técnico/a Superior en Animación Sociocultural y Turística
1	Técnico/a Especialista/Rama Administración	Técnico/a Superior en Administración y Finanzas
2	Técnico/a Especialista/Rama Electrotécnica	Técnico/a Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
3	Técnico/a Especialista/Rama Informática	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
1	Técnico/a Especialista/Rama Mantenimiento de Instalaciones	Técnico/a Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
2	Técnico/a Especialista/Rama Topografía	Técnico/a Superior en Proyectos de Obra Civil

Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Auxiliares, C1		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
4	Agente de Inspección/Rama Patrimonio Histórico	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/73





Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Auxiliares, C1		
4	Agente de Inspección/Rama Transportes	
63	Agente de Medio Ambiente	
3	Técnico/a Auxiliar/Rama Actividades Medioambientales	
1	Técnico/a Auxiliar/Rama Banco de Datos	
1	Técnico/a Auxiliar/Rama Diseño Gráfico	Técnico/a Superior en Diseño y Producción Editorial, Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración o Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.
1	Técnico/a Auxiliar/Rama Electricidad	Técnico/a Superior en Instalaciones Electrotécnicas.
2	Técnico/a Auxiliar/Rama Electricidad (a extinguir)	Técnico/a Superior en Instalaciones Electrotécnicas.
1	Técnico/a Auxiliar/Rama Informática	
3	Técnico/a Auxiliar/Rama Informática (a extinguir)	Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, Técnico/a Superior en Administración de Sistemas Informáticos o Técnico/a Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.
1	Técnico/a Auxiliar	
2	Técnico/a Auxiliar/Rama Topografía (a extinguir)	Técnico/a de Grado Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas.
1	Técnico/a Auxiliar/Rama Archivo (a extinguir)	Técnico/a Superior en Asistencia a la Dirección. Técnico/a Superior en Administración y Finanzas.
1	Azafato/a de Promoción (a extinguir)	---
3	Técnico/a Auxiliar/Rama Delineación (a extinguir)	---

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	10/73





Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Auxiliares, C2		
Núm. plazas	Denominación/Rama	Titulación requerida
4	Auxiliar Técnico/a/Rama Documentación e Información	
1	Auxiliar Técnico/a/Rama Delineación e Informática	
1	Auxiliar Técnico/a/Rama Protocolo	
1	Auxiliar Técnico/a/Rama Gestión de Contenidos Web	
4	Auxiliar Técnico/a/Rama Inspección Urbanística	
7	Auxiliar Técnico/a/Rama Ambiental	
3	Informador/a Turístico/a (a extinguir)	---
1	Auxiliar Técnico/a/Rama Información (a extinguir)	---

Subescala: Servicios Especiales	
Clase: Personal de Oficios	
Categoría: C2	
Núm. plazas	Denominación
8	Conductor/a

TOTAL PLANTILLA: 1152 PLAZAS (62 sin dotación íntegra)

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/73





I.II. PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO A ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS

Los puestos de trabajo de funcionarios/as adscritos/as a Organismos Autónomos y Consorcios correspondientes a las plazas de la Plantilla de Personal Funcionario adscrito a Organismos Autónomos y Consorcios figuran en la Relación de Puestos de Trabajo de cada Organismo:

I.II.I. ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA:

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala: Técnica.			
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida	Nº plazas
35	Técnico/a de Administración General	Jurídica	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales, Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública o Grados Universitarios equivalentes
7	Técnico/a de Administración General	Económica	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales, Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública o Grados Universitarios equivalentes

Subescala: De Gestión.			
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida	Nº plazas
1	Técnico/a de Gestión	Económica	Diplomado/a Universitario, Grado Universitario o equivalente, según materia.

Subescala: Administrativa.		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
4	Administrativo/a	Bachiller Superior o Formación Profesional de Grado Medio o equivalente.

Subescala: Auxiliar.		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
41	Auxiliar Administrativo/a	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	12/73





ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Subescala: Técnica		
Clase: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
1	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.
3	Ingeniero/a Industrial	Ingeniero/a Industrial, o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según directiva europea.
3	Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Arquitecto/a, Ingeniero/a o Licenciado/a y Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales, en las especialidades de: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
3	Arquitecto/a	Arquitecto o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
1	Grado en Medicina. Especialidad medicina del trabajo	Grado en Medicina. Especialidad Medicina del Trabajo.

Subescala: Técnica			
Clase: Técnicos Superiores, A1/A2			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
1	Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (a extinguir)	Seguridad en el Trabajo	Arquitecto, Ingeniero o Licenciado; o Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado, y Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Subescala: Técnica		
Clase: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
2	Arquitecto/a Técnico/a	Arquitecto/a Técnico/a.
1	Enfermero/a Enfermería del Trabajo	Diplomado/a Universitario/a en Enfermería con Especialidad en Enfermería del Trabajo o Grado en Enfermería con Especialidad en Enfermería del trabajo

Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales		
Categoría: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
5	Técnico/a Grado Superior de Sistemas de Información	Ingeniero/a en Informática; Ingeniero/a en Telecomunicaciones; Licenciado/a en Matemáticas; Licenciado/a en Física.
5	Técnico/a de Grado Superior de Organización	Licenciado/a en Psicología, Economía o en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniero/a en Organización Industrial o Licenciado/a en Ciencias del Trabajo.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	13/73





Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
3	Técnico/a de Relaciones Laborales	Diplomado/a en Relaciones Laborales.
1	Técnico/a Relaciones Laborales y Financiero	Diplomado/a en Administración y Dirección de Empresas o Diplomado/a en Ciencias Empresariales, o Diplomado/a en Economía, o Diplomado/a en Relaciones Laborales.
1	Técnico/a de Sistemas de Información	Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Gestión o Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Sistemas; Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones (en cualquiera de sus especialidades); Diplomado/a en Matemáticas; Diplomado/a en Física.
2	Técnico/a de control de calidad	Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Grado correspondiente.

Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Auxiliares, C1			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
1	Técnico/a Auxiliar	Delineación	Técnico/a Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.

Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Auxiliares, C2			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
1	Auxiliar Técnico/a	Administrativa	Técnico/a Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.

TOTAL PLANTILLA: 122 PLAZAS

I.II.II ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE:

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala: Técnica.			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
11	Técnico/a de Administración General	Jurídica	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales, Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	14/73





			Políticas y de la Administración Pública o Grados Universitarios equivalentes
4	Técnico/a de Administración General	Económica	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales, Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública o Grados Universitarios equivalentes

Subescala: Auxiliar.		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
2	Auxiliar Administrativo/a	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Subescala: Técnica		
Clase: Técnicos Superiores, A1		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
1	Economista	Licenciado/a en Económicas.
1	Geólogo/a	Licenciado/a en Geología.
3	Hidrogeólogo/a	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, Geólogo/a o Ingeniero/a de Minas.
8	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
1	Ingeniero/a Superior en Explotación de Infraestructura Hidráulicas	Ingeniería: todas aquellas que permitan el ejercicio de las funciones esenciales de los puestos vinculados a la plaza, de acuerdo con las titulaciones profesionales habilitantes.
1	Ingeniero/a Superior en Hidrología	Ingeniero/a de Montes. Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniero/a Agrónomo.
1	Ingeniero/a Superior	Ingeniero/a Industrial. Ingeniero/a Agrónomo. Ingeniero/a de Minas. Ingeniero/a de Montes. Graduado/a en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. Ingeniero/a en Informática en cualquiera de sus especialidades.
2	Facultativo/a Superior en Gestión de Procesos	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniero/a Industrial. Ingeniero/a Químico. Licenciado/a en Química. Licenciado/a en Biología.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	15/73





Subescala Técnica Clase: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
18	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas.
2	Técnico/a de Grado Medio	Ingeniero/a Técnico/a de obras públicas Ingeniero/a Técnico/a Agrícola. Ingeniero/a Técnico/a Industrial. Arquitecto/a Técnico/a o equivalentes.
1	Técnico/a de Sistemas de la Información	Diplomado/a en Física. Diplomado/a en Matemáticas. Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Gestión. Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Sistemas. Ingeniero/a Técnico/a de Telecomunicación, en cualquiera de sus especialidades.

Subescala Técnica Clase: Técnicos Medios, B			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
1	Técnico/a Especialista	Delineación	Técnico/a Superior en Proyectos de Edificación Técnico/a Superior en Proyectos de Obra Civil Técnico/a Superior en Diseño en Fabricación Mecánica

Subescala: Técnica Categoría: Técnicos Auxiliares, C1		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
1	Diseñador/a Técnico/a (a extinguir)	C1: -Ciclo Formativo Formación Profesional. -Bachillerato.

Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
1	Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones	Graduado/ en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. Graduado/ en Ingeniería Electrónica de Comunicación. Graduado/a en Ingeniería Telemática. Graduado/a en Ingeniería Electrónica y Automática. Graduado/a en Ingeniería Mecánica. Graduado/a en Ingeniería Eléctrica. Ingeniero/a Técnico/a Industrial en cualquiera de sus especialidades. Graduado/a en Ingeniería de Computadores. Graduado/a en Ingeniería del Software. Graduado/a en Sistemas de Información.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	16/73





Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
		Ingeniería Técnica en Informática en cualquiera de sus especialidades.
1	Técnico/a de Relaciones Laborales	Diplomado/a en Relaciones Laborales.

TOTAL PLANTILLA: 60 PLAZAS

I.II.III. ORGANISMO AUTÓNOMO ADMINISTRATIVO, PATRONATO INSULAR DE MÚSICA:

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala: Técnica.			
Núm. plazas	Denominación	Rama	Titulación requerida
3	Técnico/a de Administración General	Jurídica	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales, Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública o Grados Universitarios equivalentes
1	Técnico/a de Administración General	Económica	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales, Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública o Grados Universitarios equivalentes

Subescala: Servicios Especiales Clase: Cometidos Especiales Categoría: Técnicos Medios, A2		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
1	Técnico/a de Relaciones Laborales	Diplomado/a en Relaciones Laborales o equivalente

TOTAL PLANTILLA: 5 PLAZAS

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	17/73





I.II.IV. CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE:

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala: Administrativa.		
Núm. plazas	Denominación	Titulación requerida
1	Administrativo/a	Bachiller o Técnico.

TOTAL PLANTILLA: 1 PLAZA

II. PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DIRECTO

Grupo A/Subgrupo A1. Grado Universitario: Licenciatura, Ingeniería.		
Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional
1	Jefe/a de Servicio Administrativo (a extinguir)	Grupo Superior de Administración
3	Técnico/a de Grado Superior (a extinguir)	
1	Técnico/a de Grado Superior Ambiental (a extinguir)	Grupo Superior de Actividades Agrarias y Ambientales

Grupo A/Subgrupo A2. Grado Universitario: Diplomatura, Ingeniería Técnica.			
Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional	Titulación específica requerida
1	Trabajador/a Social	Grupo Técnico de Servicios y Gestión de Actividades	Diplomado/a en Trabajo Social.
1	Técnico/a de Grado Medio Sociocultural (a extinguir)		---
2	Técnico/a de Grado Medio (a extinguir)		---
1	Técnico/a de Grado Medio en Infraestructuras Agrarias y Ambientales (a extinguir)	Grupo Técnico de Actividades Agrarias y Ambientales	---

Grupo B: Técnico Superior.			
Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional/Rama	Titulación específica requerida
1	Técnico/a Especialista	Grupo Técnicos Especialistas Agroambientales/Agroambiental	Técnico/a Superior en Gestión Forestal y del

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	18/73





			Medio Natural. Técnico/a Superior en Paisajismo y Medio Rural.
--	--	--	--

Grupo C/Subgrupo C1: Bachiller o Técnico.			
Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional/Rama	Titulación específica requerida
23	Ayudante Técnico/a	Grupo Agroambiental/ Agroambiental	
4	Ayudante Técnico/a	Grupo Edificación y Obra Civil/Conservación	Técnico/a Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción. Técnico/a Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas. Técnico/a Superior en Realización y Planes de Obra.
6	Técnico/a Auxiliar	Grupo Mantenimiento de Vehículos/Electromecánica	Técnico/a en Electromecánica de Vehículos Automóviles. Técnico/a en Electromecánica de Maquinaria.
3	Técnico/a Auxiliar	Grupo Fabricación Mecánica y Carrocería/Cerrajería	Técnico/a en Soldadura y Calderería.
1	Técnico/a Auxiliar	Grupo Fabricación Mecánica y Carrocería/Carrocería	Técnico/a en Carrocería.
2	Técnico/a Auxiliar	Grupo Agroambiental/ Agroalimentaria	Técnico en Operaciones de Laboratorio
4	Técnico/a Auxiliar	Grupo Electricidad y Electrónica/Electricidad	Técnico/a en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
1	Diseñador/a Gráfico/a (a extinguir)	Grupo Artes Plásticas y Diseño	---
3	Administrativo/a (a extinguir)	Grupo Administrativo y Gestión de Servicios	---
1	Gestor/a Sociocultural (a extinguir)		---
1	Gestor/a Ambiental (a extinguir)	Grupo Agroambiental	---

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	19/73





Grupo C/Subgrupo C2: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional/Rama	Titulación específica requerida
1	Auxiliar Técnico/a	Grupo Auxiliar Administrativo y Gestión de Servicios	
37	Jefe/a de Grupo	Jefatura de Equipos/ Ambiental	
21	Jefe/a de Grupo	Jefatura de Equipos/ Carreteras	
4	Vigilante de Espacios Naturales	Grupo Oficial Agroambiental	
10	Oficial/a de Fauna		
30	Oficial/a Oficios Varios	Grupo Oficial de Edificación y Obra Civil	
13	Vigilante de Obra		
5	Aforador		
27	Albañil		
12	Oficial/a Mantenimiento		
1	Oficial/a Chapa y Pintura	Grupo Fabricación Mecánica y Carrocería	
3	Cerrajero/a (a extinguir)		
5	Analista de Laboratorio	Grupo Oficial de Laboratorio	
2	Oficial/a Agroalimentario/a de Laboratorio (a extinguir)		Técnico/a en Laboratorio.
2	Electricista (a extinguir)	Grupo Electricidad y Electrónica.	Técnico/a en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
38	Conductor/a de Vehículos Especiales Maquinista	Grupo Conducción de Vehículos y Tareas de Apoyo	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	20/73



**Grupo C/Subgrupo C2: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.**

Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional/Rama	Titulación específica requerida
1	Auxiliar Técnico/a (a extinguir)	Grupo Auxiliar Administrativo y Gestión de Servicios	---
4	Auxiliar Administrativo/a (a extinguir)		---
4	Auxiliar de Inspección Urbanística (a extinguir)	Grupo Oficial de Edificación y Obra Civil	---
3	Electromecánico/a (a extinguir)	Grupo Mantenimiento de Vehículos	---

Grupo E: Certificado de Escolaridad.

Núm. plazas	Denominación	Grupo Profesional
338	Operario/a Ambiental	Grupo Operario Agroambiental
26	Peón Agrícola	
155	Peón de Conservación	Grupo Operario de Edificación y Obra Civil
11	Operario/a Medios Mecánicos (a extinguir)	Grupo Operario Agroambiental
2	Ordenanza (a extinguir)	Grupo Ordenanza-Vigilante

TOTAL PLANTILLA: 815 PLAZAS (40 sin dotación íntegra)

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	21/73





III. PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL:

Nº Orden	Nº Puesto	Denominación
1	9542	Director/a de Impulso en la racionalización del Sector Público Insular
2	9502	Jefe/a de Gabinete de Prensa
3	9513	Director/a de Unidad
4	9511	Jefe/a de Gabinete de Presidencia
5	9516	Jefe/a de Protocolo
6	9505	Asesor/a Técnico/a
7	9512	Asesor/a Técnico/a
8	9515	Asesor/a Técnico/a
9	9517	Asesor/a Técnico/a
10	9518	Asesor/a Técnico/a
11	9519	Asesor/a Técnico/a
12	9522	Asesor/a Técnico/a
13	9533	Asesor/a Técnico/a
14	9534	Asesor/a Técnico/a
15	9535	Asesor/a Técnico/a
16	9538	Asesor/a Técnico/a
17	9524	Asesor/a Técnico/a
18	9539	Asesor/a Técnico/a
19	9540	Asesor/a Técnico/a
20	9541	Asesor/a Técnico/a
21	9536	Coordinador/a de Secretarías/os de Presidencia
22	9506	Secretario/a de Sr./Sra. Presidente/a
23	9510	Secretario/a de Sr./Sra. Presidente/a
24	9508	Secretario/a
25	9514	Secretario/a
26	9520	Secretario/a
27	9523	Secretario/a
28	9529	Secretario/a
29	9537	Secretario/a

Asimismo, las retribuciones a percibir por el Personal Eventual al servicio de esta Corporación que, se ajustarán a lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado en lo relativo a las retribuciones de los empleados públicos, debiendo añadirse

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euf4Ukg	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09	
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euf4Ukg			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	22/73	



en consecuencia el incremento general para gastos de personal que, en su caso, se apruebe en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2023, tendrán como referencia los puestos de funcionarios que figuran en las tablas que se relacionan a continuación:

Puesto de referencia existente en tabla de funcionarios	Nº Puesto	Denominación
Auxiliar Administrativo/a Adscrito/a (14/25)	9508	Secretario/a
	9514	Secretario/a
	9520	Secretario/a
	9523	Secretario/a
	9529	Secretario/a
	9537	Secretario/a
Jefe/a de Negociado (18/32)	9506	Secretario/a de Sr./Sra. Presidente/a
	9510	Secretario/a de Sr./Sra. Presidente/a
TAG Base (22/43)	9505	Asesor/a Técnico/a
	9512	Asesor/a Técnico/a
	9515	Asesor/a Técnico/a
	9517	Asesor/a Técnico/a
	9518	Asesor/a Técnico/a
	9519	Asesor/a Técnico/a
	9522	Asesor/a Técnico/a
	9533	Asesor/a Técnico/a
	9534	Asesor/a Técnico/a
	9535	Asesor/a Técnico/a
	9538	Asesor/a Técnico/a
	9524	Asesor/a Técnico/a
	9539	Asesor/a Técnico/a
	9540	Asesor/a Técnico/a
	9541	Asesor/a Técnico/a
9536	Coordinador/a de Secretarías/os de Presidencia	
Grupo A1 (24/53,27)	9511	Jefe/a de Gabinete de Presidencia
	9516	Jefe/a de Protocolo
Grupo A1 (28/83,82)	9502	Jefe/a de Gabinete de Prensa
Grupo A1 (28/80,64)	9513	Director/a de Unidad
Grupo A1 (28/148,89)	9542	Director/a de Impulso en la racionalización del Sector Público Insular

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	23/73





RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS:

Plena disponibilidad: Todos los puestos de trabajo de esta Plantilla tienen incluidas en sus retribuciones un régimen de plena disponibilidad, que se concreta en una jornada de 37,5 horas semanales y en la obligatoriedad de prestar servicios fuera de la jornada de trabajo cuando, por necesidades del servicio, se le requiera. Este régimen de plena disponibilidad no conllevará la percepción de gratificaciones por servicios extraordinarios o compensación en tiempo de descanso. Las retribuciones asignadas a cada puesto retribuyen esta plena disponibilidad, aunque se podrá abonar a los empleados correspondientes el complemento que se indica a continuación.

Especial dedicación y rendimiento: Se podrá asignar un complemento al personal eventual al que el régimen de dedicación implique el desempeño efectivo de funciones con prolongación de la jornada superior a la jornada general de la Corporación de 37,5 horas semanales (o jornadas especiales de aplicación general tales como la de verano) y/o alternación del descanso, con o sin presencia en el centro de trabajo, conforme a lo siguiente:

Nivel 1: complemento equivalente al 10% de las retribuciones.

Podrá atribuirse el nivel 1 cuando el número de horas realizadas fuera de la jornada sea superior a 150 horas anuales.

Nivel 2: complemento equivalente al 15% de las retribuciones.

Podrá atribuirse el nivel 2 cuando el número de horas realizadas fuera de la jornada sea superior a 225 horas anuales.

Nivel 3: complemento equivalente al 20% de las retribuciones.

Podrá atribuirse el nivel 3 cuando el número de horas realizadas fuera de la jornada sea superior a 300 horas anuales.

Para la asignación de cualquiera de estos niveles del complemento, además del cumplimiento del número mínimo de horas indicado, será necesaria propuesta del superior jerárquico al Sr. Presidente de esta Corporación, en la que se hará constar la especial dedicación teniendo en cuenta un especial rendimiento, el cumplimiento de objetivos, la especial dificultad, penosidad y factores similares vinculados a un especial desempeño y labores extraordinarias realizadas, justificativos del nivel que se propone.

El cumplimiento de la jornada, así como la especial dedicación, para la asignación de estos niveles del complemento será constatado mediante el sistema Horario Flexible establecido en la Corporación.

El abono del complemento se efectuará, cuando corresponda, con carácter general en pagos mensuales, tomándose como referencia el nivel de complemento que haya alcanzado cada empleado en el ejercicio anterior. Una vez finalizado el primer semestre del año, se procederá a valorar el número de horas realizadas fuera de la jornada al objeto de graduar en el segundo semestre del año el nivel que, en su caso, deba seguir abonándose mensualmente. De la misma forma, para aquellos empleados que no hubiesen alcanzado el nivel mínimo de este complemento en el año anterior y, por tanto, no proceda el abono mensual en el primer semestre, una vez valorado el número de horas realizadas fuera de la jornada en los primeros seis meses del año, podría asignarse el abono mensual en el nivel correspondiente durante el segundo semestre.

Dado el carácter anual del mencionado complemento, una vez finalizado el año correspondiente, se procederá a una nueva valoración del exceso total de horas acumulado, a efectos de regularizar los abonos realizados.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	24/73





Los siguientes puestos de trabajo tienen incluidas en sus retribuciones el régimen de plena disponibilidad y el complemento de especial dedicación y rendimiento en el nivel 3, no pudiendo experimentar un incremento de las retribuciones anuales establecidas por ningún motivo:

	Denominación
9502	Jefe/a de Gabinete de Prensa
9542	Director/a de Impulso en la racionalización del Sector Público Insular
9513	Director/a de Unidad

Adjunto al Jefe/a Gabinete de Prensa: Este complemento se asignará al empleado designado para su desempeño a propuesta del Jefe/a del Gabinete de Prensa, entre sus funciones tendrá atribuida la sustitución del titular del puesto Jefe/a Gabinete de Prensa, y su valoración económica se establece

Con carácter general, las retribuciones asignadas a todos los puestos podrán ser minoradas si no se produce el rendimiento exigible a las funciones asignadas a los empleados, circunstancia que será evaluada, valorada y propuesta por los Sres. Consejeros o Vicepresidentes. Para el personal que presta sus servicios en el Gabinete de Presidencia, la evaluación, valoración y propuesta será realizada por el/a Jefe/a del Gabinete de Presidencia; y para el personal eventual que ocupe puestos de Secretario/a del Sr. Presidente se realizará por el/a Jefe/a de Secretaría del Gabinete de Presidencia. Dicha minoración oscilará entre un 10% y un 20% de las retribuciones de los puestos, atendiendo para su evaluación y valoración a las mismas cuestiones que se evalúan y valoran para la asignación del complemento de especial dedicación y rendimiento.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado Firmado	29/11/2024 08:50:09 29/11/2024 08:18:04	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	25/73	

ANEXO II: MODELO ANEXO PLANTILLA ESTRUCTURAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA										
PERSONAL FUNCIONARIO										
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	RAMA	TITULACIÓN ACADÉMICA*	
Técnico/a de Administración General	35	A	A1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA	---	---	JURÍDICA	Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas Licenciado/a en Administración Y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Grados Universitarios equivalentes	
Técnico/a de Administración General	7	A	A1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA	---	---	ECONÓMICA	Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas Licenciado/a en Administración Y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Grados Universitarios equivalentes	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	26/73



Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales	3	A	A1	ADMINISTRACION ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO/AS SUPERIORES	—	—	Arquitecto/a, Ingeniero/a o Licenciado/a y Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales, en las especialidades de: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
Arquitecto	3	A	A1	ADMINISTRACION ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO/AS SUPERIORES	—	—	Arquitecto o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias.
Grado en medicina. Especialidad medicina del trabajo	1	A	A1	ADMINISTRACION ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO/AS SUPERIORES	—	—	Grado en Medicina. Especialidad Medicina del trabajo.
Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales (a extinguir)	1	A	A1/A2	ADMINISTRACION ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO/AS SUPERIORES	—	—	Arquitecto/a, Ingeniero/a o Licenciado/a: o Arquitecto/a, Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a o Diplomado/a, y Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPNsvbD1euf4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPNsvbD1euf4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	28/73



Técnico/a de Relaciones Laborales	3	A	A2	ADMINISTRACION ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	TÉCNICO/AS MEDIOS	---	Diplomado/a en Relaciones Laborales
Técnico/a Relaciones Laborales y Financiero	1	A	A2	ADMINISTRACION ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	TÉCNICO/AS MEDIOS	---	Diplomado/a en Administración y Dirección de Empresas o Diplomado/a en Ciencias Empresariales, o Diplomado/a en Economía, o Diplomado/a en Relaciones Laborales
Técnico/a de Sistemas de Información	1	A	A2	ADMINISTRACION ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	TÉCNICO/AS MEDIOS	---	Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Gestión o Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Sistemas; Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones (en cualquiera de sus especialidades); Diplomado/a en Matemáticas; Diplomado/a en Física.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	30/73



Técnico/a de control de calidad	2	A	A2	ADMINISTRACION ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	TÉCNICO/AS MEDIOS	—	Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Grado Correspondiente.
Técnico/a Auxiliar	1	C	C1	ADMINISTRACION ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	TÉCNICO/AS AUXILIARES	DELINEACIÓN	El grado de formación profesional que corresponda
Auxiliar Técnico/a	1	C	C2	ADMINISTRACION ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	TÉCNICO/AS AUXILIARES	ADMINISTRATIVA	—
TOTAL N° DE PLAZAS NATURALEZA FUNCIONARIAL:	122								
PERSONAL LABORAL									
DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	N° TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADEMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA*		

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	31/73



Médico/a Jefe/a de Servicio (a reconvertir)	1	A	A1	Licenciado/a en Medicina: Medicina Familiar y Comunitaria, Análisis Clínicos, Geriatria, Medicina Interna, Medicina del Trabajo, Neurología, Rehabilitación, Psiquiatria, Geriatria	Grupo Superior Médico	_____	_____
Pedagogo/a	5	A	A1	Licenciado/a en Pedagogía, Licenciado/a en Psicopedagogía.	Grupo Superior Educación	_____	_____
Psicólogo/a	25	A	A1	Licenciado/a en Psicología.	Grupo Superior Psicología	_____	_____
Técnico/a Superior Administración (Rama Económica)	1	A	A1	Licenciado/a en Derecho, Licenciado/a en Ciencias Económicas, Licenciado/a en Administración Y Dirección de Empresas, Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, Grados Universitarios equivalentes	Grupo Superior de Administración	ECONÓMICA	_____

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	34/73



	JURIDICA								
		Grupo Superior de Administración	Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas Licenciado/a en Administración Y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Grados Universitarios equivalentes	A1	A	5	Técnico/a Superior Administración (Rama Jurídica)		
	ECONOMICA								
		Grupo Superior de Administración	Licenciado/a en Economía.	A1	A	3	Técnico/a Superior Administración (a reconvertir)		
		Grupo Superior de Administración		A1	A	1	Técnico/a Superior/a en Recursos Humanos (a reconvertir)		

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	35/73



Técnico/a Especialista Educativo/a (Especialidad Carpintería)	1	C	C1	El grado de formación profesional que corresponda	Grupo Educación y Dependencia	_____	_____
Técnico/a Especialista Educativo/a (Especialidad Cerrajería)	1	C	C1	El grado de formación profesional que corresponda	Grupo Educación y Dependencia	_____	_____
Técnico/a Especialista Educativo/a (Especialidad Educación)	114	C	C1	El grado de formación profesional que corresponda	Grupo Educación y Dependencia	_____	_____
Técnico/a Especialista Educativo/a (Especialidad Textil)	2	C	C1	El grado de formación profesional que corresponda	Grupo Educación y Dependencia	_____	_____
Técnico/a Especialista Educativo/a (Especialidad Viveros)	1	C	C1	El grado de formación profesional que corresponda	Grupo Educación y Dependencia	_____	_____

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	41/73



Capellán	3							
TOTAL Nº DE PLAZAS**** NATURALEZA LABORAL:	1307**							
TOTAL Nº DE PLAZAS PERSONAL LABORAL NETO:	1109							
TOTAL Nº DE PLAZAS**** (PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL:	1429**							
TOTAL Nº DE PLAZAS PERSONAL LABORAL NETO:	1231							

*Pendiente de adaptación

*** La diferencia entre la plantilla presupuestaria y la plantilla estructural en el nº de puestos de Auxiliar educativo (Especialidad Educación) (a extinguir) es debido a que 4 puestos se suprimieron a consecuencia de estar afectados por un proceso de P.I. que hasta la fecha no se ha culminado

**** Plazas vinculadas a puestos de RPT incluidos los no dotados en su integridad que además de en la RPT diferenciados, constan en anexo sin dotación.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	48/73



ANEXO I: PLANTILLA ORGANISMO AUTONOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS (CIATFE)

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	RAMA	TITULACIÓN ACADÉMICA*
Técnico/a de Administración General	11	A	A1	Administración general	Técnica		Técnico/a de Administración General	Jurídica	Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas Licenciado/a en Administración Y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Grados Universitarios equivalentes
Técnico/a de Administración General	4	A	A1	Administración General	Técnica		Técnico/a de Administración General	Económica	Licenciado/a en Ciencias Económicas Licenciado/a en Administración Y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Grados Universitarios equivalentes
Auxiliar Administrativo/a	2	C	C2	Administración general	Auxiliar		Auxiliar Administrativo/a		Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
Economista	1	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Economista		Licenciado/a en Ciencias Económicas
Geólogo/a	1	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Geólogo/a		Licenciado/a en Geología
Hidrogeólogo/a	3	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Hidrogeólogo/a		Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, Geólogo/a o Ingeniero/a de Minas
Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos	8	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos		Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos o equivalente, o título habilitante para el ejercicio de esta profesión regulada según Directivas Comunitarias

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	49/73



Ingeniero/a Superior en Explotación de Infraestructuras Hidráulicas	1	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Ingeniero/a Superior en Explotación de Infraestructuras Hidráulicas	Ingeniería: todas aquellas que permitan el ejercicio de las funciones esenciales de los puestos vinculados a la plaza, de acuerdo con las titulaciones profesionales habilitantes.
Ingeniero/a Superior en Hidrología	1	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Ingeniero/a Superior en Hidrología	Ingeniero/a de Montes Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero/a Agrónomo
Ingeniero/a Superior	1	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Ingeniero/a Superior	Ingeniero/a Industrial Ingeniero/a Agrónomo Ingeniero/a de Minas Ingeniero/a de Montes Graduado/a en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. Ingeniero/a en Informática en cualquiera de sus especialidades.
Facultativo/a Superior en Gestión de Procesos	2	A	A1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Superiores	Facultativo/a Superior en Gestión de Procesos	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero/a Industrial Ingeniero/a Químico Licenciado/a en Química Licenciado/a en Biología
Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	18	A	A2	Administración Especial	Técnica	Técnicos Medios	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas
Técnico/a de Grado Medio	2	A	A2	Administración Especial	Técnica	Técnicos Medios	Técnico/a de Grado Medio	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas Ingeniero/a Técnico/a Agrícola Ingeniero/a Técnico/a Industrial en cualquiera de sus especialidades Arquitecto técnico
Técnico/a de Sistemas de la Información	1	A	A2	Administración Especial	Técnica	Técnicos Medios	Técnico/a de Sistemas de la Información	Diplomado/a en Física. Diplomado/a en Matemáticas. Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Gestión. Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Sistemas. Ingeniero/a Técnico/a de Telecomunicación, en cualquiera de sus especialidades.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	50/73



Técnico/a Especialista	1	B		Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	Técnico/a Especialista	Delineación	Formación Profesional de Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Proyecto de Obra Civil Diseño en Fabricación Mecánica.
Diseñador/a Técnico/a (a extinguir)	1	C	C1	Administración Especial	Técnica	Técnicos Auxiliares	Diseñador/a Técnico/a		C1: -Ciclo Formativo Formación Profesional -Bachillerato
Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones	1	A	A2	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicaciones		Graduado/ en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Graduado/ en Ingeniería Electrónica de Comunicación Graduado/a en Ingeniería Telemática Graduado/a en Ingeniería Electrónica y Automática Graduado/a en Ingeniería Mecánica Graduado/a en Ingeniería Eléctrica Ingeniero/a Técnico/a Industrial en cualquiera de sus especialidades Graduado/a en Ingeniería de Computadores Graduado/a en Ingeniería del Software Graduado/a en Sistemas de Información Ingeniería Técnica en Informática en cualquiera de sus especialidades
Técnico/a de Relaciones Laborales	1	A	A2	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	Técnico/a de Relaciones Laborales		Diplomado/a en Relaciones Laborales
TOTAL Nº DE PLAZAS NATURAL LEZA FUNCIONARIAL:	60								

Plazas vinculadas a puestos de RPT, incluidos los no dotados en su integridad que constan en anexo de personal sin dotación.

*Pendiente adaptación

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	51/73



PERSONAL LABORAL						
DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA *	GRUPO PROFESIONAL	RAMA
						TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
Técnico/a Superior en Sistemas de Información	2	A	A1	Licenciado/a en Ciencias Físicas, Ciencias Exactas, Ingeniero Superior en Informática o Ingeniero Superior en Telecomunicaciones o equivalente	Superior de Sistemas de Información	
Técnico/a en Análisis Territorial	1	A	A2	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, Primer ciclo de licenciatura de Geografía	Técnico de Análisis Territorial y Obra Civil	
Técnico/a medio (a extinguir)	1	A	A2	Grado Universitario Diplomado Ingeniero Técnico	Técnico de Gestión de Servicios	
Técnico/a de Diseño Gráfico	1	C	C1	Ciclo Formativo Formación Profesional Bachillerato	Artes Plásticas y Diseño	
Técnico/a Especialista en Informática y Comunicación	4	C	C1	Ciclo Formativo Formación Profesional Bachillerato	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Técnico/a Especialista en Salud Ambiental	1	C	C1	Ciclo Formativo Formación Profesional Bachillerato	Ambiental	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	52/73



Ayudante Técnico/a	2	C	C1	Formación Profesional II Técnico en Delineación o equivalente, Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de Segundo Grado Formación Profesional de Grado Medio Delineante/Obra Civil/Equivalente	Obra Civil y Servicios				
Auxiliar Administrativo/a	25	C	C2	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. Formación Profesional Primer Grado	Auxiliar Administrativo/a				
Vigilante de Obras y Cauces	19	C	C2	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.	Oficiales de Obra Civil y Servicios				
Auxiliar Técnico/a de Servicios	1	C	C2	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.	Oficiales de Obra Civil y Servicios				
Auxiliar Técnico/a	3	C	C2	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.	Conducción de Vehículos y Tareas auxiliares				
TOTAL Nº DE PLAZAS NATURAL LEZ A LABORAL:	60								
TOTAL Nº DE PLAZAS:	120								

Plazas vinculadas a puestos de RPT, incluidos los no dotados en su integridad que constan en anexo de personal sin dotación.

*Pendiente adaptación

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPNsvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPNsvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	53/73



ANEXO I: PLANTILLA ESTRUCTURAL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO INSULAR DE MÚSICA (PIM)

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	RAMA	TITULACIÓN ACADÉMICA*
JEFE DE SECCIÓN	1	A	A1	Administración General	Técnica			Jca	Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública Grado Universitario equivalente
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA JURÍDICA	2	A	A1	Administración General	Técnica			Jca	Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública Grado Universitario equivalente
									Licenciado/a en Derecho Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	54/73



TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA ECONÓMICA	1	A	A1	Administración General	Técnica	Eco	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública Grado Universitario equivalente
JEFE DE UNIDAD TÉCNICA (RELACIONES LABORALES)	1	A	A2	Administración Especial	Servicios Especiales / Cometidos Especiales		Diplomado/a en Relaciones Laborales o equivalente
TOTAL Nº DE PLAZAS NATURALIZA FUNCIONARIAL:	5						
PERSONAL LABORAL							
DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
TÉCNICO/A DE COMUNICACIÓN	1	A	A1	Grado en Artes y Humanidades o equivalente Grado en Ciencias Sociales y Jurídicas o equivalente	Grupo Superior de Comunicación A1	Comunicación	Word Inglés Francés o alemán

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:50:09 29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	55/73



SECRETARIO/A TÉCNICO/A	1	C	C1	Bachiller Ciclo formativo de grado medio o equivalente	Grupo Producción C1	Producción	Word Inglés Francés o alemán
AYUDANTE DE PRODUCCIÓN	1	C	C1	Bachiller Ciclo formativo de grado medio o equivalente	Grupo Producción C1	Producción	Word Inglés Francés o alemán

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	56/73



ARCHIVERO/A	1	C	C1	Ciclo formativo de grado medio o equivalente	Grupo Archivo C1	Archivo	Programas de escritura musical Inglés Francés o alemán Conocimientos musicales
AYUDANTE ARCHIVERO/A	1	C	C1	Ciclo formativo de grado medio o equivalente	Grupo Archivo C1	Archivo	Programas de escritura musical Word Conocimientos musicales Idiomas
							Word Excel

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	57/73



AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	3	C	C2	ESO o equivalente	Grupo Auxiliar Administrativo	Inglés	Francés o alemán Informática nivel usuario Conocimiento oficios varios: electricidad, carpintería, sonido, montaje y desmontaje Permiso conducción B Conocimientos sobre seguridad vial
REGIDOR/A	1	C	C2	ESO o equivalente	Grupo Regiduría C2	Regiduría	Informática nivel usuario Conocimiento oficios varios: electricidad, carpintería, sonido, montaje y desmontaje Permiso conducción B Conocimientos sobre seguridad vial
AYUDANTE REGIDOR/A	1	C	C2	ESO o equivalente	Grupo Regiduría C2	Regiduría	Informática nivel usuario Conocimiento oficios varios: electricidad, carpintería, sonido, montaje y desmontaje Permiso conducción B Conocimientos sobre seguridad vial
ORDENANZA	1	E		Certificado de escolaridad o equivalente	Grupo Servicios Generales, Control e Información E		Informática nivel usuario Idiomas Permiso conducción B Atención al ciudadano Conocimientos sobre seguridad vial
CONCERTINO	1	A	A1		Concertino	Música	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	58/73



SOLISTA - VIOLÍN	3	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - VIOLÍN	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - VIOLÍN	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
TUTTI - VIOLÍN	23	A	A1		Tutti	Música	
SOLISTA - VIOLA	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - VIOLA	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - VIOLA	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
TUTTI - VIOLA	8	A	A1		Tutti	Música	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	59/73



SOLISTA - VIOLONCHELO	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - VIOLONCHELO	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - VIOLONCHELO	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
TUTTI - VIOLONCHELO	6	A	A1		Tutti	Música	
SOLISTA - CONTRABAJO	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - CONTRABAJO	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - CONTRABAJO	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
TUTTI - CONTRABAJO	4	A	A1		Tutti	Música	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	60/73



SOLISTA - CLARINETE	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - CLARINETE	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - CLARINETE	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
SOLISTA - FAGOT	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - FAGOT	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - FAGOT	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
SOLISTA - FLAUTA	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - FLAUTA	1	A	A1		Cosolista	Música	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	61/73



AYUDA SOLISTA - FLAUTA	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
SOLISTA - OBOE	1	A	A1		Solista	Música	
COSOLISTA - OBOE	1	A	A1		Cosolista	Música	
AYUDA SOLISTA - OBOE	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
SOLISTA - TROMBÓN	1	A	A1		Solista	Música	
SOLISTA - TROMBÓN BAJO	1	A	A1		Solista	Música	
AYUDA SOLISTA - TROMBÓN	1	A	A1		Ayuda Solista	Música	
SOLISTA - TROMPA	2	A	A1		Solista	Música	

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	62/73



SOLISTA - ARPA	1	A	A1		Solista	Música	
SOLISTA - PIANO	1	A	A1		Solista	Música	
TOTAL Nº DE PLAZAS NATURALEZA LABORAL:	97						

TOTAL Nº DE PLAZAS:	102
----------------------------	------------

(*) Plazas vinculadas a puestos de RPT incluidos los no dotados en su integridad que además de en la RPT diferenciados, constan en anexo sin dotación.

* Pendiente adaptación nuevos Planes de Estudio

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	64/73





ANEXO: PLANTILLA DEL OAMC 2025

Plantilla 2025:		
ALTA DIRECCIÓN		
1	Gerente	
1	Director/a Científico/a	
Plantilla:		

Grupo A, Subgrupo A1. Grado Universitario: Licenciatura, Ingeniería			
Núm. plazas	Categorías / Plazas	Rama Especialidad	Grupo Profesional
4	Conservador/a	Arqueología	Grupo Superior Arte y Humanidades A1
4	Conservador/a	Historia	
1	Técnico/a Superior en Patrimonio		
1	Técnico/a Superior en Documentación (a extinguir)		
4	Conservador/a	Antropología Social y Cultural	Grupo Superior de Ciencias Sociales A1
8	Conservador/a	Biología	Grupo Superior de Ciencias y Ciencias de la Vida A1
1	Conservador/a	Medicina	Grupo Superior de Edificación, obra civil e instalaciones A1
1	Ingeniero/a Industrial		Grupo Superior de Administración A1
6	Técnico/a de Administración General	Jurídica	Grupo Superior de Administración A1
1	Técnico/a de Administración General	Económica	
2	Técnico/a Superior	Física	Grupo Superior de Física A1
4	Técnico/a Superior	Conservación y Restauración	Grupo Superior de Conservación y Restauración A1
1	Técnico/a Superior Gestión Actividades Museísticas, Educativas y Acción Cultural		Grupo Superior de Gestión de Servicios A1
1	Técnico/a Superior en Actividades Museísticas		
1	Técnico/a Superior de Gestión de Servicios		
1	Técnico/a Superior en Comunicación	Comunicación	Grupo Superior de Difusión y Comunicación A1
1	Técnico/a Superior en Difusión y Comunicación	Difusión y Comunicación	
1	Técnico/a Superior en Informática y Comunicaciones		Grupo Superior Informática, Desarrollo y Telecomunicaciones A1

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euf4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euf4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	65/73





Grupo A, Subgrupo A2. Grado Universitario: Diplomatura, Ingeniería Técnica			
Núm. plazas	Categorías / Plazas	Rama Especialidad	Grupo Profesional
2	Técnico/a de Grado Medio	Gestión Económica	Grupo Técnico de Administración A2
2	Técnico/a de Grado Medio	Gestión de Personal	
1	Técnico/a de Grado Medio (a amortizar)	Marketing	Grupo Técnico de Gestión de Servicios A2
2	Técnico/a de Grado Medio	Arquitecto Técnico	Grupo Técnico de Edificación, obra civil e instalaciones A2
2	Técnico/a de Grado Medio	Biblioteconomía y Documentación	Grupo Técnico de Biblioteconomía y Documentación A2

Grupo B: Técnico Superior			
Núm. plazas	Categorías / Plazas	Rama Especialidad	Grupo Profesional
1	Técnico/a Especialista	Rama audiovisuales	Grupo Técnico/a Especialista Informática, Desarrollo y Telecomunicaciones B
+1*	Técnico/a Especialista		
+2*	Técnico/a Especialista	Rama diseño	Grupo Técnico/a Especialista Artes Plásticas y Diseño B
+4*	Técnico/a Especialista	Rama informática	Grupo Técnico/a Especialista Informática, Desarrollo y Telecomunicaciones B
+2*	Técnico/a Especialista	Rama Mantenimiento	Grupo Técnico/a Especialista Mantenimiento y Servicios Informática B

Grupo C, Subgrupo C1: Bachiller o Técnico			
Núm. plazas	Categorías / Plazas	Rama Especialidad	Grupo Profesional
1	Encargado/a Servicios Generales (a extinguir)		Grupo Administrativo y Gestión de Servicios C1
1	Técnico/a auxiliar		
1	Diseñador/a (a extinguir)		
-2*	Diseñador/a (a extinguir)		Grupo Artes Plásticas y Diseño C1
2	Técnico/a de Desarrollo		Grupo Informática, Desarrollo y Telecomunicaciones C1
2	Técnico/a de Desarrollo (Astronomía)		
-1*	Técnico/a en Audiovisuales (a extinguir)		
-4*	Técnico/a en Informática (a extinguir)		
1	Técnico/a auxiliar	Laboratorio	Grupo Mantenimiento y Servicios C1
1	Técnico/a de Mantenimiento (a extinguir)		
-2	Técnico/a de Mantenimiento (a extinguir)		

Grupo C, Subgrupo C2: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria			
Núm. plazas	Categorías / Plazas	Rama Especialidad	Grupo Profesional
16	Auxiliar Administrativo/a		Grupo Auxiliar Administrativo y Gestión de Servicios C2
1	Auxiliar Administrativo/a de Gestión		
3	Auxiliar de Biblioteca y Documentación		

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	66/73





15	Auxiliar de Recepción		
1	Auxiliar Técnico/a		
1	Auxiliar Técnico/a	Artes Plásticas	Grupo Mantenimiento y tareas de apoyo C2
5	Encargado/a de Mantenimiento		

Grupo E: Certificado de Escolaridad			
Núm. plazas	Categorías / Plazas	Rama Especialidad	Grupo Profesional
7	Operario/a Oficios Varios		Grupo Operario/a Ambiental y Edificación E
-1*	Ordenanza (a extinguir)		Grupo Servicios Generales, Control e Información E
-1*	Ordenanza Conductor/a (a extinguir)		
1	Recepcionista		
10	Recepcionista (a extinguir)		

* Cobertura por Promoción Interna de Plazas Grupo Inferior a Grupo Superior o Amortizaciones previstas por jubilación.

TOTAL PLANTILLA: 142

(*Incluidas creaciones pendientes de procesos de Promoción Interna y supresión de las plazas de origen)

TOTAL PLANTILLA NETA: 131 (142 – 11 a suprimir tras promoción interna/jubilación)

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	67/73





ANEXO PLANTILLA ESTRUCTURAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BAL.TEN)

2025

PERSONAL LABORAL							
DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
Técnicos/as Superiores/Administración	4	A	1	Graduado/a en Derecho o equivalente	Técnico/a Superior	Jurídica	Graduado/a en Derecho o equivalente
Técnico/a Superior/Economía	1	A	1	Graduado/a en Economía, Graduado/a en Administración de Empresas, Graduado/a en Ciencias Empresariales o equivalente	Economista	Económica	Graduado/a en Economía, Graduado/a en Administración de Empresas, Graduado/a en Ciencias Empresariales o equivalente
Técnicos/as Superiores	2	A	1	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero/a Agrónomo/a, Ingeniero/a Industrial o equivalente	Técnico/a Superior	Técnica	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero/a Agrónomo/a, Ingeniero/a Industrial o equivalente
Técnicos/as de Grado Medio	9	A	2	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas o equivalente	Técnico de Grado Medio	Técnica	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas o equivalente

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euf4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:50:09 29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euf4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	68/73





DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
Administrativos/as	2	C	1	Bachiller, FP 2 o equivalentes	Administrativo/a	Administrativa	Bachiller, FP 2 o equivalentes
Ayudantes Técnicos	2	C	1	Formación Profesional de Grado Medio: Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas o equivalente	Ayudante Técnico	Técnica	Formación Profesional de Grado Medio: Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas o equivalente
Auxiliares Administrativos/as	9	C	2	Graduado/a Escolar, FP 1 o equivalentes	Auxiliar Administrativo/a	Administrativa	Graduado/a Escolar, FP 1 o equivalentes
Encargados de Zona (a extinguir)	7	C	2	Graduado/a Escolar, FP 1 o equivalentes	Encargado de Zona	Técnica	Graduado/a Escolar, FP 1 o equivalentes
Auxiliares Técnicos/as	12*	C	2	Graduado/a Escolar, FP 1 o equivalentes	Auxiliar Técnico	Técnica	Graduado/a Escolar, FP 1 o equivalentes
Operarios/as de Balsa (a extinguir)	12*	E		Certificado de Escolaridad o equivalente	Operario/a de Balsa	Personal de Oficios	Certificado de Escolaridad o equivalente
Ordenanza	1	E		Certificado de Escolaridad o equivalente	Ordenanza	Administrativa	Certificado de Escolaridad o equivalente

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPNsVbd1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPNsVbd1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	69/73





(*) La creación en 2024 de plazas de Auxiliar Técnico (12) están vinculadas a la promoción interna de las plazas de Operario de Balsas a extinguir.

TOTAL PLANTILLA: 61

***Incluidas creaciones pendientes de promoción interna y sin suprimir las amortizables (+12 plazas de Auxiliar Técnico – 12 plazas de Operario de Balsas).**

TOTAL PLANTILLA NETA: 49

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	70/73



ANEXO I: PLANTILLA ESTRUCTURAL ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIA TENERIFE ESPACIOS DE LAS ARTES (TEA)

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
SECRETARIO/O DE DIRECCIÓN	1	C	2	Graduado en ESO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		Graduado/a en ESO o equivalente conforme al MECES
DIRECTOR/A DE MANTENIMIENTO	1	A	1	Ingeniería o grado superior	TÉCNICO SUPERIOR		Ingeniería Superior o Grado Ingeniería más master habilitante. Titulaciones equivalentes conforme al MECES
CONSERVADOR/A DE COLECCIÓN	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TÉCNICO SUPERIOR		Historia del Arte Bellas Artes Filología Hispánica Titulaciones equivalentes conforme al MECES. Los títulos de grado deberán ir acompañado de un título de master o posgrado
JEFE/A DE ACTIVIDADES Y AUDIOVISUALES	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TÉCNICO SUPERIOR		Historia del Arte Bellas Artes. Titulaciones equivalentes conforme al MECES. Los títulos de grado deberán ir acompañado de un título de master o posgrado
JEFE/A DE ÁREA DIDÁCTICA	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TÉCNICO SUPERIOR		Historia del Arte Bellas Artes. Titulación equivalente conforme al MECES. Los títulos de grado deberán ir acompañados de un título de Master o Posgrado

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNpNsvbD1euf4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNpNsvbD1euf4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	71/73



DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
JEFE/A DE PRODUCCIÓN	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TÉCNICO SUPERIOR		Historia del Arte Bellas Artes Titulación equivalente conforme al MECES. Los títulos de grado deberán ir acompañados de un título de Master o Posgrado
JEFE/A DE MANTENIMIENTO	1	A	2	Arquitecto técnico	TÉCNICO GRADO MEDIO		Arquitecto técnico. Titulaciones equivalentes conforme al MECES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	C	2	Graduado/a en ESO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		Graduado/a en ESO o equivalente conforme al MECES
AUXILIAR TÉCNICO	1	C	2	Graduado en ESO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		Graduado/a en ESO o equivalente conforme al MECES
TAG JURÍDICO	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TECNICO SUPERIOR		Derecho
TAG ECONÓMICO	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TECNICO SUPERIOR		Economía y/o Empresa

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbd1euf4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbd1euf4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	72/73



DENOMINACIÓN PLAZA / CATEGORÍA	Nº TOTAL DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	GRUPO PROFESIONAL	RAMA	TITULACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA
CONSERVADOR DE EXPOSICIONES TEMPORALES	1	A	1	Licenciatura o grado superior	TECNICO SUPERIOR		Historia del Arte. Bellas Artes. Grado o licenciatura distinta acompañado de un título de máster o posgrado específicos en alguna rama relacionada con la materia (NIVEL 3 DEL MECES)
TECNICO DE REGISTRO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE ARTE	1	A	2	Licenciatura o grado superior	TÉCNICO DE GRADO MEDIO		Historia del Arte Lengua y Literatura Titulación equivalente conforme al MECES. Los títulos de grado deberán ir acompañados de un título de Master o Posgrado
TECNICO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	1	A	2	Licenciatura o grado superior	TÉCNICO DE GRADO MEDIO		Historia del Arte Bellas Artes Titulación equivalente conforme al MECES.
TOTAL Nº DE PLAZAS NATURAL LEZA LABORAL:	15						

(*) Plazas vinculadas a puestos de RPT incluidos los no dotados en su integridad que además de en la RPT diferenciados, constan en anexo sin dotación.

Código Seguro De Verificación	YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Elena Dávila Mamely - Presidenta del Cabildo de Tenerife	Firmado	29/11/2024 08:50:09
	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	29/11/2024 08:18:04
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/YpB4h-fNPnSvbD1euF4Ukg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	73/73

